

INFORME PARAMETRIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
PRIMER SEMESTRE 2026

JHON JAIME ZAPATA OSPINA
Director de Control Interno
Tecnológico de Antioquia (TdeA) Institución Universitaria

	GESTIÓN DE AUDITORÍA FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: FO-EIN-09
		Versión: 01
		Fecha: Febrero 21 de 2022
		Página 1 de 1
INFORME PARAMETRIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO TDEA		

PRESENTACIÓN

El control interno en las entidades públicas colombianas ha dejado de ser un ejercicio meramente verificador para consolidarse como un componente estratégico de gestión y un dinamizador de la mejora continua institucional. En este marco, el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) determina la obligación legal en cabeza del Director de la Dirección de Control Interno de evaluar. (Eficiencia, eficacia y la efectividad), medir y publicar en la plataforma web de la entidad el Informe Parametrizado del Estado del Sistema de Control Interno. Este ejercicio de rendición de cuentas e institucionalidad se desarrolla, asimismo, en estricto cumplimiento y armonía con las directrices de vigilancia y control fiscal dispuestas en el Decreto Ley 403 de 2020, que reglamentó el acto legislativo 04 de 2019.

La estructura y gobernanza de este sistema han evolucionado conforme a la normatividad nacional. Es así como, mediante el Decreto 648 del 19 de abril de 2017, que modificó el decreto reglamentario único 1083 de 2015 – del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) estableció modificaciones sustanciales en la denominación, integración y funciones del Comité Institucional Coordinador de Control Interno. Estas disposiciones de orden federal fueron adoptadas e incorporadas formalmente en la arquitectura organizacional y la reglamentación interna del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, fortaleciendo el rol asesor, y orientador de dicho comité.

Posteriormente, con la expedición del Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017, el Gobierno Nacional integró el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Calidad en un solo Sistema de Gestión, articulándolo de manera transversal con el Sistema de Control Interno regulado por la Ley 87 de 1993. Esta sinergia normativa dio origen al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el cual sitúa al control interno como su séptima dimensión, operando a través del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) para garantizar la eficiencia, transparencia y optimización de los procesos públicos.

Frente a este panorama, y considerando que el Informe Parametrizado se ha venido estructurando tradicionalmente a partir de los elementos del MECI —ahora bajo el enfoque integral y multivariable de MIPG y las directrices metodológicas del DAFP—, la Dirección de Control Interno identifica como prioritario y procedente profundizar en el análisis de las dimensiones operativas institucionales. Este análisis no solo busca diagnosticar el estado actual de la gestión del riesgo y las líneas de defensa, sino también proponer acciones correctivas eficaces, asegurando la publicación transparente de los resultados dentro de los plazos perentorios exigidos por el ordenamiento legal vigente.

	GESTIÓN DE AUDITORÍA FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: FO-EIN-09
		Versión: 01
		Fecha: Febrero 21 de 2022
		Página 1 de 1
INFORME PARAMETRIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO TDEA		

INSTITUCIONALIDAD

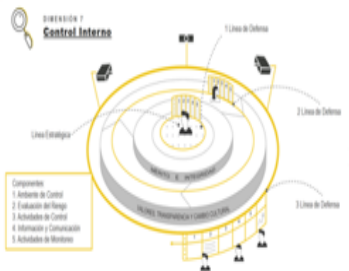
La gobernanza y el marco de actuación del Sistema de Control Interno en el Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria se encuentran formalmente estructurados a nivel interno. Mediante la Resolución No 00176 del 27 de febrero de 2017, la institución creó y reglamentó el Comité Institucional del Sistema de Control Interno. Posteriormente, con el fin de alinear la arquitectura de control a las directrices nacionales, se adoptaron de manera integral las disposiciones del Decreto No 1499 de 2017 y los lineamientos del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Esta reglamentación interna delimita el alcance operativo del Comité, estableciendo sus funciones, deberes, miembros e integración. Adicionalmente, formaliza las pautas para su operacionalización, convocatorias, sesiones, quórum y el debido registro en actas, garantizando el cumplimiento normativo de la instancia.

Como resultado de este sólido andamiaje institucional y tras la exhaustiva evaluación adelantada por la Dirección de Control Interno al cierre del periodo correspondiente al primer semestre del año 2026, el Tecnológico de Antioquia I.U. consolidó en su Informe Parametrizado del Estado del Sistema de Control Interno una destacada calificación cuantitativa del **97%**. Este porcentaje refleja un nivel de madurez sobresaliente en las políticas de operación y control, permitiendo derivar las siguientes conclusiones y oportunidades de mejora:

INFORME PARAMETRIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO TDEA

Nombre de la Entidad:	TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
Periodo Evaluado:	PRIMER SEMESTRE 2026



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

97%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La Institución presenta avances en la articulación de los componentes del Sistema de Control Interno, evidenciados en la actualización del mapa de procesos, el fortalecimiento de la gestión de riesgos, la implementación del Esquema de Líneas de Defensa y el desarrollo de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Asimismo, dispone de insumos para la mejora continua, tales como los autodiagnósticos por procesos, los resultados de la Evaluación de Desempeño Institucional (FURAG) de la vigencia 2025 y los planes de mejoramiento derivados de las evaluaciones internas y externas. No obstante, se requiere continuar fortaleciendo la integración de estos componentes mediante la implementación de acciones de mejora que permitan consolidar la articulación entre las Líneas de Defensa, el mapa de riesgos institucional, los controles, los planes de mejoramiento y las políticas de MIPG, garantizando una gestión integral que contribuya al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento del Sistema de Control Interno.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno del Tecnológico de Antioquia I.U. evidencia un nivel de efectividad que ha contribuido al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de la gestión. No obstante, se identifican oportunidades de mejora que permitirán consolidar su madurez y aumentar su capacidad para generar valor institucional. En este sentido, es recomendable continuar fortaleciendo los siguientes aspectos: Consolidar los planes de mejoramiento con acciones orientadas al análisis de causas y al cierre efectivo de los hallazgos. Fortalecer la implementación transversal del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), articulando la estructura organizacional, los procesos, procedimientos, políticas, manuales e instrumentos de gestión. Implementar los mapas de aseguramiento institucional en concordancia con el mapa de procesos actualizado y el Esquema de Líneas de Defensa. Consolidar el Cuadro de Mando Integral como herramienta para el seguimiento y evaluación de los objetivos estratégicos, el Plan de Desarrollo y los indicadores institucionales. Continuar fortaleciendo la medición de las políticas de MIPG mediante indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad que faciliten la toma de decisiones basada en resultados. Reforzar los controles asociados a la supervisión de convenios y contratos, con el propósito de disminuir la exposición a riesgos y fortalecer la gestión institucional.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Institución cuenta con un Esquema de Líneas de Defensa que fortalece el Sistema de Control Interno, evidenciado en la actualización del mapa de procesos, procedimientos, políticas, manuales y la implementación de la Política de Administración del Riesgo. Asimismo, se han definido los roles y responsabilidades de las diferentes instancias que participan en la gestión del riesgo y el control, permitiendo fortalecer la gobernanza y la toma de decisiones. No obstante, al tratarse de un modelo dinámico, es necesario continuar consolidando su implementación y apropiación en todos los niveles de la organización, garantizando que cada servidor y líder de proceso tenga claridad sobre las responsabilidades que le corresponden dentro de la Primera, Segunda y Tercera Línea de Defensa. De igual forma, se debe fortalecer de manera permanente la articulación entre estas líneas, la evaluación de la efectividad de los controles, el seguimiento a los planes de mejoramiento y la gestión de los riesgos institucionales, con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos, la mejora continua y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

INFORME PARAMETRIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO TDEA

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento o componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	98%	El componente Ambiente de Control se encuentra implementado y operando de manera efectiva, evidenciándose un alto nivel de cumplimiento. La Institución cuenta con una estructura organizacional definida, un mapa de procesos actualizado, políticas, procedimientos, manuales y lineamientos que fortalecen el Sistema de Control Interno. Asimismo, se promueve el compromiso de la Alta Dirección con la gestión del riesgo, la ética, la integridad y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol. Como oportunidad de mejora, se requiere continuar consolidando la apropiación del Esquema de Líneas de Defensa en todos los niveles de la organización, fortaleciendo el conocimiento de los roles y responsabilidades de cada línea y su articulación con la gestión de riesgos y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con el fin de mantener y mejorar la efectividad del componente.	84%	El componente se encontraba implementado, con avances en la definición de políticas, procesos y controles; sin embargo, se requería fortalecer la articulación del Sistema de Control Interno, la apropiación del Esquema de Líneas de Defensa y la gestión basada en riesgos.	14%
Evaluación de riesgos	Si	90%	El componente de Evaluación de Riesgos se encuentra presente y funcionando, con un nivel de cumplimiento del 90%. La Institución ha fortalecido la implementación de la Política de Administración del Riesgo mediante la actualización del mapa de riesgos institucional y de corrupción, la identificación, análisis, valoración y tratamiento de los riesgos en los diferentes procesos, así como el seguimiento periódico a los controles definidos. Asimismo, se evidencia una mayor articulación entre la gestión de riesgos, la planeación institucional y el Sistema de Control Interno, favoreciendo la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. No obstante, como parte del proceso de mejora continua, se requiere continuar fortaleciendo la apropiación de la gestión de riesgos en todos los procesos, garantizando la revisión permanente de los mapas de riesgos, la actualización de los controles conforme a los cambios del entorno, la evaluación de su efectividad y la articulación con las Líneas de Defensa, los mapas de aseguramiento y los planes de mejoramiento. De igual forma, es importante consolidar la cultura de gestión del riesgo como un elemento transversal en la gestión institucional, que contribuya a prevenir la materialización de riesgos y a fortalecer el desempeño organizacional.	74%	El componente presentaba avances en la implementación de la Política de Administración del Riesgo; sin embargo, requería fortalecer la identificación, valoración, seguimiento de los riesgos.	16%
Actividades de control	Si	98%	El componente Actividades de Control se encuentra presente y funcionando de manera efectiva, alcanzando un nivel de cumplimiento del 98%. La Institución cuenta con controles documentados y alineados con los procesos, procedimientos, políticas, manuales y demás instrumentos del Sistema Integrado de Gestión, los cuales fueron fortalecidos con la actualización del mapa de procesos institucional. Estos controles permiten gestionar los riesgos identificados, garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable y contribuir al logro de los objetivos institucionales. Asimismo, se evidencia que las actividades de control se ejecutan de manera transversal en los diferentes procesos, mediante la definición de responsables, la segregación de funciones, los mecanismos de seguimiento y la implementación de controles preventivos y correctivos. La ejecución del Plan Anual de Auditoría, las actividades de seguimiento realizadas por la Dirección de Control Interno, la verificación del cumplimiento de los planes de mejoramiento y la evaluación periódica de los controles han permitido fortalecer la gestión institucional y promover la mejora continua.	92%	El componente presentaba un adecuado nivel de implementación, con oportunidades de mejora en la evaluación de los controles y su articulación con la gestión de riesgos y la mejora continua.	6%
Información y comunicación	Si	100%	El componente Información y Comunicación se encuentra presente y funcionando de manera efectiva, alcanzando un nivel de cumplimiento del 100%. La Institución dispone de mecanismos, canales y herramientas que garantizan la generación, administración, disponibilidad y comunicación oportuna de la información, tanto al interior de la organización como hacia los grupos de valor y demás partes interesadas, en cumplimiento de los principios de transparencia, oportunidad, integridad y confiabilidad. Se evidencia la articulación de este componente con los procesos institucionales mediante la actualización del mapa de procesos, procedimientos, políticas, manuales y demás instrumentos del Sistema Integrado de Gestión, lo que ha permitido fortalecer los flujos de información y la comunicación entre las diferentes dependencias. Asimismo, se cuenta con mecanismos para la rendición de cuentas, la atención de PQRSDF, la gestión documental, la publicación de información en los medios institucionales y el seguimiento a los indicadores de gestión, favoreciendo la toma de decisiones basada en información confiable y oportuna.	91%	El componente presentaba un adecuado nivel de implementación, con oportunidades de mejora en la integración de los canales de información, el fortalecimiento de la comunicación institucional y la gestión oportuna de la información para la toma de decisiones.	9%
Monitoreo	Si	98%	El componente de Monitoreo se encuentra presente y funcionando de manera efectiva, alcanzando un nivel de cumplimiento del 98%. La Institución dispone de mecanismos de seguimiento y evaluación que permiten verificar periódicamente el desempeño del Sistema de Control Interno y la efectividad de los controles implementados. A través de la ejecución del Plan Anual de Auditoría, los seguimientos realizados por la Dirección de Control Interno, las actividades de autoevaluación, el monitoreo de los riesgos institucionales, el seguimiento a los indicadores de gestión y la verificación de los planes de mejoramiento, se generan insumos para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la gestión institucional. De igual manera, se evidencia la articulación del monitoreo con el Esquema de Líneas de Defensa, permitiendo que la Primera Línea realice el autocontrol y seguimiento a sus procesos, la Segunda Línea supervise la gestión de riesgos y el cumplimiento de las políticas institucionales, y la Tercera Línea, mediante la auditoría interna, proporcione una evaluación independiente sobre la efectividad del Sistema de Control Interno. Los resultados de estos ejercicios son comunicados a la Alta Dirección y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la definición de acciones de mejora y el fortalecimiento de la gestión institucional.	95%	El componente presentaba un alto nivel de implementación, con oportunidades de fortalecimiento en el monitoreo de los controles, la gestión de riesgos y el seguimiento a los planes de mejoramiento.	3%

	GESTIÓN DE AUDITORÍA FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: FO-EIN-09
		Versión: 01
		Fecha: Febrero 21 de 2022
		Página 1 de 1
INFORME PARAMETRIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO TDEA		

1. El componente Ambiente de Control

Se encuentra presente y funcionando de manera efectiva, evidenciando un nivel de cumplimiento del 98%. La Institución ha fortalecido este componente mediante la actualización del mapa de procesos institucional, la revisión y ajuste de los procedimientos, políticas, manuales y demás instrumentos del Sistema Integrado de Gestión, así como el fortalecimiento de la estructura organizacional, la gestión del talento humano, el Código de Integridad y la Política de Administración del Riesgo. De igual manera, la Alta Dirección mantiene su compromiso con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, promoviendo la gestión basada en riesgos, la cultura del autocontrol y la mejora continua a través del seguimiento permanente a los planes de mejoramiento, las auditorías internas y el monitoreo de los controles institucionales.

Como parte del proceso de madurez institucional, se requiere continuar fortaleciendo la apropiación del Esquema de Líneas de Defensa en todos los niveles de la organización, garantizando que los líderes de proceso y demás servidores públicos conozcan y ejerzan de manera clara las responsabilidades que les corresponden dentro de la Primera, Segunda y Tercera Línea de Defensa. Asimismo, es importante seguir consolidando la articulación entre la gestión de riesgos, los controles, los procesos y las políticas del MIPG, con el propósito de mantener la efectividad del Ambiente de Control y contribuir al logro de los objetivos estratégicos de la Institución.

2. El componente de Evaluación de Riesgos

Se encuentra presente y funcionando, alcanzando un nivel de cumplimiento del 90%. La Institución ha fortalecido la implementación de la Política de Administración del Riesgo mediante la actualización del mapa de riesgos institucional y de corrupción, la identificación, análisis, valoración y tratamiento de los riesgos en cada uno de los procesos, así como la definición de controles y responsables para su gestión y seguimiento. De igual forma, la actualización del mapa de procesos institucional, de los procedimientos, políticas y manuales ha permitido una mejor articulación entre la planeación, la gestión de riesgos y el Sistema de Control Interno, favoreciendo la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Asimismo, se evidencian avances en el seguimiento periódico a los riesgos por parte de los líderes de proceso, la Segunda Línea de Defensa y la Alta Dirección, apoyados en las actividades de monitoreo, los resultados de las auditorías internas, las autoevaluaciones, los

	GESTIÓN DE AUDITORÍA FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: FO-EIN-09
		Versión: 01
		Fecha: Febrero 21 de 2022
		Página 1 de 1
INFORME PARAMETRIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO TDEA		

planes de mejoramiento y los diferentes mecanismos de seguimiento institucional. Estos ejercicios han permitido identificar oportunidades de mejora, fortalecer los controles existentes y promover una gestión preventiva frente a la materialización de riesgos.

No obstante, como parte del proceso de madurez del Sistema de Control Interno, es necesario continuar fortaleciendo la cultura de gestión del riesgo en todos los niveles de la organización, asegurando que los riesgos sean revisados y actualizados de manera permanente frente a los cambios del contexto interno y externo. Igualmente, se requiere consolidar la articulación entre las Líneas de Defensa, los mapas de aseguramiento, los controles y los planes de mejoramiento, así como fortalecer la evaluación de la efectividad de los controles implementados y la apropiación de las responsabilidades por parte de los líderes de proceso y demás actores del Sistema de Control Interno, con el fin de garantizar una gestión integral del riesgo y contribuir al logro de los objetivos institucionales.

3. El componente Actividades de Control

Se encuentra presente y funcionando de manera efectiva, alcanzando un nivel de cumplimiento del 98%. La Institución cuenta con controles documentados y alineados con los procesos, procedimientos, políticas, manuales y demás instrumentos del Sistema Integrado de Gestión, los cuales fueron fortalecidos con la actualización del mapa de procesos institucional. Estos controles permiten gestionar los riesgos identificados, garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable y contribuir al logro de los objetivos institucionales.

Asimismo, se evidencia que las actividades de control se ejecutan de manera transversal en los diferentes procesos, mediante la definición de responsables, la segregación de funciones, los mecanismos de seguimiento y la implementación de controles preventivos y correctivos. La ejecución del Plan Anual de Auditoría, las actividades de seguimiento realizadas por la Dirección de Control Interno, la verificación del cumplimiento de los planes de mejoramiento y la evaluación periódica de los controles han permitido fortalecer la gestión institucional y promover la mejora continua.

Como parte del proceso de fortalecimiento del Sistema de Control Interno, la Institución continuará consolidando la evaluación de la efectividad de los controles, verificando que estos sean ejecutados conforme a su diseño y respondan a los cambios del contexto institucional y de los riesgos identificados. De igual forma, se continuará fortaleciendo la articulación de las actividades de control con el Esquema de Líneas de Defensa, la gestión de riesgos y las

	GESTIÓN DE AUDITORÍA FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: FO-EIN-09
		Versión: 01
		Fecha: Febrero 21 de 2022
		Página 1 de 1
INFORME PARAMETRIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO TDEA		

políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), garantizando una adecuada cobertura de los riesgos y una mayor generación de valor para la gestión institucional.

4. El componente Información y Comunicación

Se encuentra presente y funcionando de manera efectiva, alcanzando un nivel de cumplimiento del 100%. La Institución dispone de mecanismos, canales y herramientas que garantizan la generación, administración, disponibilidad y comunicación oportuna de la información, tanto al interior de la organización como hacia los grupos de valor y demás partes interesadas, en cumplimiento de los principios de transparencia, oportunidad, integridad y confiabilidad.

Se evidencia la articulación de este componente con los procesos institucionales mediante la actualización del mapa de procesos, procedimientos, políticas, manuales y demás instrumentos del Sistema Integrado de Gestión, lo que ha permitido fortalecer los flujos de información y la comunicación entre las diferentes dependencias. Asimismo, se cuenta con mecanismos para la rendición de cuentas, la atención de PQRSDF, la gestión documental, la publicación de información en los medios institucionales y el seguimiento a los indicadores de gestión, favoreciendo la toma de decisiones basada en información confiable y oportuna.

De igual manera, las actividades de auditoría interna, los informes de seguimiento, los resultados de las autoevaluaciones, la evaluación del desempeño institucional (FURAG), los planes de mejoramiento y los diferentes espacios de seguimiento institucional constituyen fuentes de información relevantes para la Alta Dirección y los líderes de proceso, fortaleciendo la gestión del conocimiento, la mejora continua y la toma de decisiones. Aunque el componente presenta un alto grado de madurez, la Institución continuará promoviendo el fortalecimiento de los canales de comunicación y la apropiación de la información institucional, con el fin de mantener la efectividad del Sistema de Control Interno y responder oportunamente a los cambios del entorno y a las necesidades de los grupos de valor.

5. El componente de Monitoreo

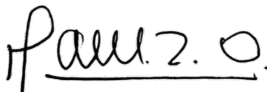
Se encuentra presente y funcionando de manera efectiva, alcanzando un nivel de cumplimiento del 98%. La Institución dispone de mecanismos de seguimiento y evaluación que permiten verificar periódicamente el desempeño del Sistema de Control Interno y la efectividad de los controles implementados. A través de la ejecución del Plan Anual de Auditoría, los seguimientos realizados por la Dirección de Control Interno, las actividades de autoevaluación, el monitoreo de los riesgos institucionales, el seguimiento a los indicadores de gestión y la verificación de los

	GESTIÓN DE AUDITORÍA FORMATO INFORME FINAL DE AUDITORÍA	Código: FO-EIN-09
		Versión: 01
		Fecha: Febrero 21 de 2022
		Página 1 de 1
INFORME PARAMETRIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO TDEA		

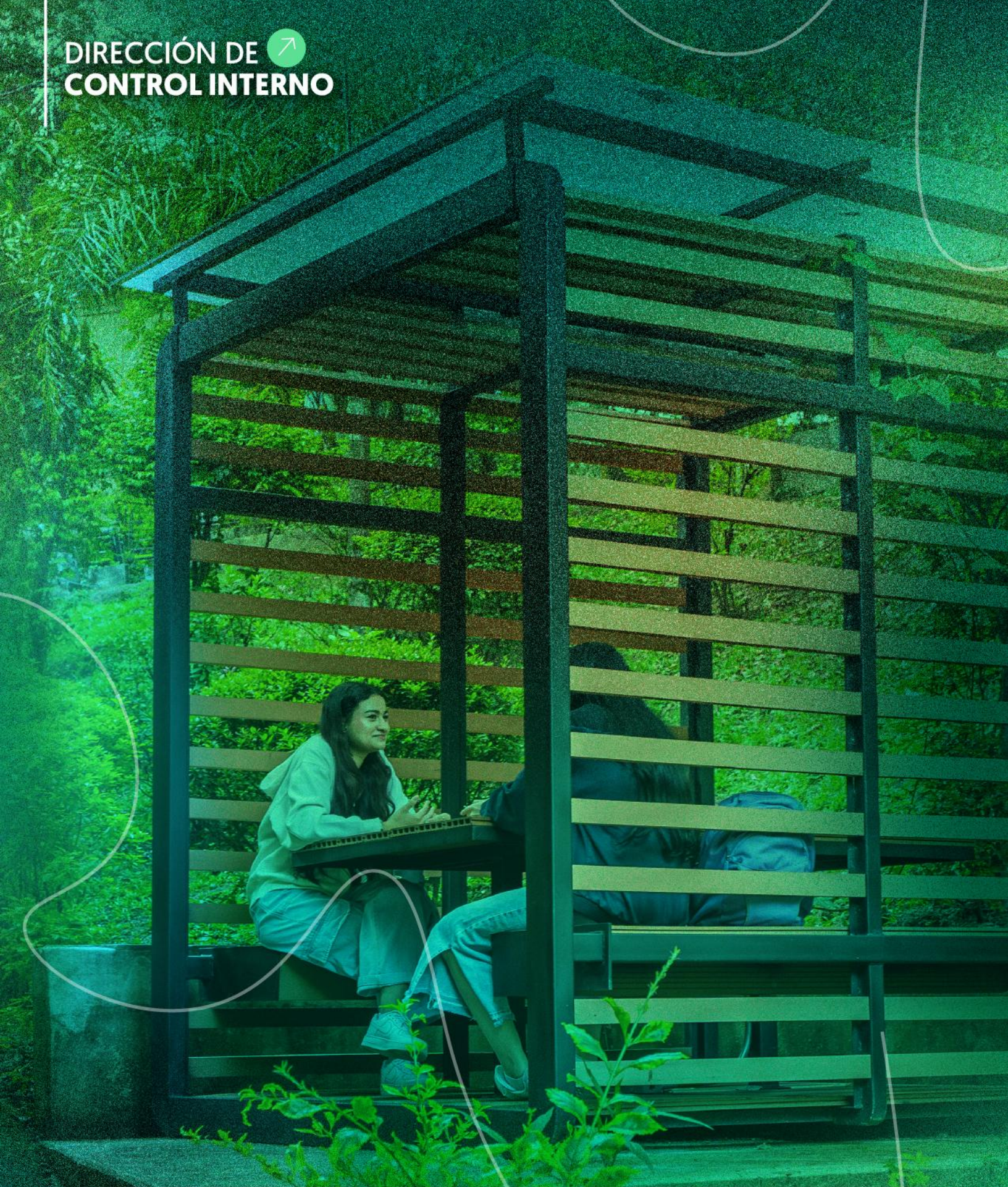
planes de mejoramiento, se generan insumos para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la gestión institucional.

De igual manera, se evidencia la articulación del monitoreo con el Esquema de Líneas de Defensa, permitiendo que la Primera Línea realice el autocontrol y seguimiento a sus procesos, la Segunda Línea supervise la gestión de riesgos y el cumplimiento de las políticas institucionales, y la Tercera Línea, mediante la auditoría interna, proporcione una evaluación independiente sobre la efectividad del Sistema de Control Interno. Los resultados de estos ejercicios son comunicados a la Alta Dirección y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para la definición de acciones de mejora y el fortalecimiento de la gestión institucional.

Como parte del proceso de mejora continua, la Institución continuará fortaleciendo el monitoreo permanente de la efectividad de los controles, el seguimiento oportuno a la ejecución de los planes de mejoramiento derivados de auditorías internas, externas y autoevaluaciones, así como la articulación entre el monitoreo, la gestión de riesgos y las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con el propósito de mantener un Sistema de Control Interno eficaz, preventivo y orientado al cumplimiento de los objetivos estratégicos.


JHON JAIME ZAPATA OSPINA
 Director de Control Interno

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO



Calle 78B N.º 72A - 220, Campus Robledo
PBX: (57) (604) 560 00 61 / Medellín - Colombia
controlinterno@tdea.edu.co
www.tdea.edu.co



OE-2002706

